



AGUA BIENESTAR

COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA PARA
EL BIENESTAR

"2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada, ejemplo de dignidad, lealtad y servicio a la nación"

ÁREA: DIRECCIÓN GENERAL
NÚM. DE OFICIO: CEABIEN/DG/0407/2026
ASUNTO: ADJUDICACIÓN DE CONTRATO
FECHA: 01 DE JUNIO DE 2026

Agua

Recibí original 01/dn/26 Esteban Avalos

**GRUPO INMOBILIARIO Y
CONSTRUCTOR ADUACHIEL
S.A. DE C.V.
GICSOBIBGIC**

**GRUPO INMOBILIARIO Y CONSTRUCTOR ADUACHIEL S.A. DE C.V.
C. ESTEBAN AVALOS PACHECO.- ADMINISTRADOR ÚNICO
CALLE YUBITABA NÚM. 26, COL. GUADALUPE, CUILAPAM DE GUERRERO,
OAXACA. C.P. 71403.
P R E S E N T E**

Con relación a la Obra Pública (ETAPA): REHABILITACIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO (COLECTOR) EN LA LOCALIDAD DE VILLA SOLA DE VEGA, MUNICIPIO VILLA SOLA DE VEGA, ubicada en la Localidad de: 0001- VILLA SOLA DE VEGA, Municipio de: 277 - VILLA SOLA DE VEGA, Región: 07- SIERRA SUR, en el Estado de: 020 - OAXACA, que se realizará con recursos con fuente de financiamiento FAIS - FISE CAPITAL 2026 (APORTACIÓN ESTATAL), mediante Oficio de Autorización de Recursos Núm. SF/SPIP/DPIP/CPCIPA/DPAIPA-3/FISE/0361/2026 de fecha 05 DE MAYO DE 2026, emitido por la Subsecretaría de Planeación e Inversión Pública de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, y una vez analizado su Presupuesto de los trabajos, Programa Calendarizado de Ejecución General de los Trabajos, en base al Procedimiento AD-CEABIEN-014-2026, se le adjudica la contratación de los trabajos arriba señalados, con un importe de \$6,255,026.90 (SEIS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL VEINTISEIS PESOS 90/100 M.N.) INCLUYENDO IVA, con número de Contrato 12R100-FISE-130-02-015/2026 y un plazo de ejecución de 90 días Naturales, con fecha de inicio 05 DE JUNIO DE 2026 y terminación el 02 DE SEPTIEMBRE DE 2026, para los trabajos objeto de la presente adjudicación, la Comisión Estatal del Agua para el Bienestar, NO OTORGA ANTICIPO.

Lo anterior, con lo estipulado en los 25 FRACCIÓN III, 42 Y 43 FRACCIÓN II DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS DEL ESTADO DE OAXACA, la firma del contrato respectivo será con esta propia fecha 01 DE JUNIO DE 2026, en horas hábiles, previa entrega de los documentos para la firma del Contrato a Base de Precios Unitarios y Tiempo Determinado, la cual queda obligada a presentar todas las documentales solicitadas para la formalización de dicho contrato.

En espera de su atención, me es grato enviarle un cordial saludo.



ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
**EL DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA
PARA EL BIENESTAR**

LIC. NEFTALÍ AMIGDAEL LÓPEZ HERNÁNDEZ

2022 2026
C.c.p. Ing. Israel Simón Palacios Villalpando.- Encargado del Despacho de la Dirección de Planeación.- Para su conocimiento.
C.c.p. In. José Luis Toledo Hernández.- Encargado del Depto. de Precios Unitarios y Licitaciones.- Mismo fin.
C.c.p. Expediente/Minutario
NALH/ISPV/JLTH/ICS*

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"Gral. Porfirio Díaz Soldado de la Patria"
Edificio "C" José López Alavés, Tercer Nivel.
Av. Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecon. San Bartolo Coyotepec, Oaxaca.
C. P. 71295. Tel. (951) 5016900 Ext. 22502
Email: oficialiadepartes.ceabienoax@gmail.com

